Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y NOVENTA Y QVATRO.

Acordo se entreguen a dho S.r los dhos quinientos R.s de los efectos del Real por cavera aplicado para la obra del Rio q el S.r Jurado Pedro Villanueva su depositario y con copia autorizada deste acuerdo y recivio se le hagan buenos en la copia que diere de su cargo =

Ganados p.r la huerta

El S.r D.n Fran.co Zarandona Rex.or y Procurador General Dixo que con el S.r D.n Luis Salad en cumplim.to de lo que esta Ciud. fue servido cometerles haviendo sacado copia autorizada de la hordenanza y Reales despachos de su Mag.d y S.res de su Real Consejo y Chancilleria de Granada que prohiven la Introducion de todo genero de ganados en la Huerta y entregadosela a el S.r Alcalde mayor se le a de querido los cumpla observe y guarde por el beneficio que se sigue a lo publico y particular de los vecinos y por dho S.r se an obedecido dhos Reales despachos y mandado executar de que da quenta para que esta Ciud. lo tenga entendido; y haviendolo oido dio las gracias a dhos S.res comisarios por su cuidado y suplico a dho S.r Alcalde mayor se sirva como se lo promete de su zelo y Justificacion hacer las visitas y denunciaciones que combengan al logro del fin que se desea y para que le asistan a dhas diligencias nombra la Ciud. por comisarios a los S.res D.n Joseph Antonio Rocamora D.n Antonio Sandoval D.n Fran.co Molina y Almela y D.n Juan Lucas Guil Rex.res = y el S.r Alcalde mayor ofrezio a la Ciud. aplicarse a estas diligencias todo el tiempo que sus ocupaciones y despacho de las audiencias le diesen lugar =

Falta de trigo

El S.r D.n Joseph Felizes Ladron de Guevara Cavallero del horden de Santiago Rex.or Patron del posito Dixo que respecto de las aguas que an llovido estos dias y ocupacion del simentero y de estar el tiempo adelante azesado totalmente el considerable comercio de trigo que venia de